



ACTA 02-2011

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día lunes 14 de marzo del año dos mil once (2011), siendo las 09:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la asistencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa, y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elias Santini Perera, CONOCIÓ y APROBÓ los siguientes puntos:

- 1. Comunicación de fecha 3 de marzo de los corrientes, suscrita por Lusnelda Solis Taveras, Juez de Jurisdicción Original de Monseñor Nouel, Bonaó, solicitando traslado y/o ascenso, DECIDIÉNDOSE remitirle una comunicación informándole que hemos recibido su misiva y se tomará en cuenta cuando se abra la vacante en el Distrito Nacional.*
- 2. Distribución del Proyecto de Resolución Orden Merito Judicial para estudio y conocimiento en el Pleno del lunes 21 de marzo de 2011.*
- 3. Distribución del Proyecto de Resolución Comité Comportamiento Ético para estudio y conocimiento en el Pleno del lunes 21 de marzo de 2011.*
- 4. Comunicación de fecha 2 de febrero de 2011, suscrita por Yokarys Rosario, Encargada de Facturación y Cobros del Ayuntamiento del Distrito Nacional, informado que a partir de este mes de febrero se realizó un cambio en el sistema tarifario.*
- 5. Comunicación del 7 de marzo de 2011, suscrita por Juan Pablo Ortiz Peguero, Juez de Paz Ordinario del Distrito Municipal de Jarabacoa, reiterando su solicitud de traslado por razones de salud DECIDIÉNDOSE solicitarle un informe a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial a los fines de que remita al Consejo del Poder Judicial vía Secretaría General del mismo, las plazas vacantes en el Distrito Nacional y en la*



provincia de Santo Domingo así como la cantidad de solicitudes de traslados de parte de los jueces del interior hacia estas dos localidades.

- 6. Comunicación del 9 de marzo de 2011, suscrita por Rosalba O. Garib Holguín, Jueza de la Instrucción y Coordinadora de los Juzgados de la Instrucción del Distrito Nacional, presentando sus propuestas para el Sistema de Escalafón Judicial y el Sistema de Provisión de Cargos Judiciales, DECIDIÉNDOSE responderle informándole que hemos recibido su misiva y que agradecemos sus observaciones, a la vez que la Comisión Permanente de Comisión de Evaluación del Desempeño y Promoción se pondrá en contacto con ella para un intercambio de impresiones en ese sentido.*
- 7. Ordenar a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial instruir a los Jueces de Cortes de Apelación y equivalentes para que procedan a las evaluaciones de desempeño correspondientes a los jueces de Primera Instancia Ordinarios y equivalentes, y los Jueces de Paz ordinarios y equivalentes, conforme al Reglamento de Evaluación de Desempeño y disposiciones legales vigentes al 2010.*
- 8. Informe sobre el accidente de tránsito en que se vieron envueltos empleados de la institución cuando realizaban un trabajo eléctrico en el Palacio de Justicia de Santiago Rodríguez, resultando Rafael Santos Resto quien conducía, con una o dos cotilla rotas y otros golpes y Alexis Roa de la Rosa, con un brazo roto y también golpes en la cara.*
- 9. Queda a disposición de los consejeros información sobre:*
 - a) Cantidad de servidores judiciales (jueces y administrativos).*
 - b) Certificados financieros del Fondo de Pensiones.*
 - c) Presupuesto recibido Vs. ejecutado (Enero y Febrero 2011).*
 - d) Desembolsos fijos clasificados (Servicios Personales, etc.)*



e) *Ejecución Presupuestaria Enero-Diciembre 2011.*

10. *Remitir a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial una comunicación a los fines de reiterar el fortalecimiento de los controles de los horarios de trabajo establecidos por el Poder Judicial.*

11. *Designar a los consejeros Elias Santini Perera quien la presidirá, Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera en la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento.*

12. *Ordenarle a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial para que haga un levantamiento de la edad de los jueces y la categoría de los mismos.*

13. *Oficio núm. 019-2011 de fecha 4 de marzo de 2011, suscrito por Ricardo Ventura Molina, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, solicitando la no objeción para la adquisición de un préstamo bancario, DECIDIÉNDOSE informarle que su solicitud fue acogida.*

14. *Comunicación de fecha 2 de marzo del presente, suscrita por Rafael Eligio de la Paz, exvigilante del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Barahona, solicitando la continuación de la ayuda económica DECIDIÉNDOSE otorgarla por un año adicional, por un monto de RD\$3,350.00, efectivo a partir de abril de este año.*

15. *Oficio núm. 044 (bis)/2011 de fecha 6 de enero de 2011, suscrito por Catalina Pérez Pérez, Jueza de Paz del Municipio de Samaná, desistiendo de la solicitud de traslado que había realizado hacia la ciudad de Barahona y realizando una nueva solicitud de traslado hacia el departamento judicial de La Vega, específicamente hacia uno de los Juzgados de Paz, DECIDIÉNDOSE solicitarle un informe a la Dirección General de*



Administración y Carrera Judicial a los fines de que remita al Consejo del Poder Judicial vía Secretaría General del mismo, las plazas vacantes en el Departamento Judicial de La Vega.

16. *Oficio núm. 006-2011 de fecha 9 de febrero de 2011 suscrito por Carmen Alexandra Reyes Ramírez, Juez Presidente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito judicial de Pedernales, solicitando ascenso a la vacante de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de Barahona, DECIDIÉNDOSE solicitarle un informe a la Dirección General de Administración y Carrera Judicial a los fines de que remita al Consejo del Poder Judicial vía Secretaría General del mismo, las plazas vacantes en el Departamento Judicial de Barahona.*

17. *Invitar al Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial a la próxima sesión del Consejo, que será celebrada el próximo lunes 21 de los corrientes, a los fines de escuchar su parecer con respecto a su oficio CDC núm. 0258/11 de fecha 9 de marzo del presente, haciendo recomendaciones sobre traslados de jueces.*

Jorge A. Subero Isa

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elias Santini Perera

La presente acta ha sido dada y firmada por los señores consejeros que figuran más arriba, el mismo día, mes y año, en el expresado, lo que yo, Secretario General, que certifico.

Edgar Torres Reynoso